ACTA ACLARATORIA Nro. 01

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890.980.917-1
CONTRATISTA:	JOSE DANIEL GIRALDO RIVERA
NIT O C.C:	1.007.115.516
OBJETO:	PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, LOGÍSTICAS Y ASISTENCIALES, RELACIONADAS CON LA ENTREGA DE FACTURACIÓN RURAL, DISTRIBUCIÓN DE PUBLICIDAD, PARA PROMOVER LA CULTURA TRIBUTARIA Y CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA QUE SE GENERE EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
VALOR INICIAL:	DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS ($12.243.000) M/L
ADICION OTROSÍ N°1	CERO (0)
PLAZO TOTAL	CINCO (5) MESES Y NUEVE (09) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO:	VEINTIDÓS (22) DE ENERO DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE JUNIO (2024)
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	OLGA LUCIA GALLO CARDONA SECRETARIA DE HACIENDA

En mi calidad de supervisora de acuerdo a la designación realizada el día 9 de enero de 2024 **del contrato PS-074-2024 OLGA LUCIA GALLO CARDONA**, identificada con cédula de ciudadanía número 42.841.451, suscribo la presente acta aclaratoria N°01 al contrato de prestación de servicios PS-074-2024 con las siguientes

CONSIDERACIONES:

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

1. Que el día veintidós (22) de enero de (2024) dos mil veinticuatro se firmó el Contrato de prestación de servicios PS-074-2024, con el señor **JOSE DANIEL GIRALDO RIVERA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.007.115.516

2. Que el contrato tiene como objeto "PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, LOGÍSTICAS Y ASISTENCIALES, RELACIONADAS CON LA ENTREGA DE FACTURACIÓN RURAL, DISTRIBUCIÓN DE PUBLICIDAD, PARA PROMOVER LA CULTURA TRIBUTARIA Y CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA QUE SE GENERE EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL"

3. Que el valor total del contrato asciende a la suma de DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS ($12.243.000) M/L

4. Que el plazo de ejecución del presente contrato es de cinco (05) meses y nueve (9) días contados a partir del acta de inicio.

5. Que el día veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024) se firmó el acta de inicio, por lo anterior la fecha de terminación quedará establecida para el día treinta (30) de junio de dos mil veinticuatro (2024)

6. Que se hace necesario realizar una modificación en el contrato y estudios previos, ya que se cometió un error involuntario en el número del rubro 2.1.2.02.02.008.04, de acuerdo a esto se requiere modificar el número quedando como 2.1.2.02.02.008.04.01

Que, como consecuencia de lo anterior, las partes

PRIMERO: Modificar el número del rubro en el contrato y acta de inicio de conformidad con lo expuesto en las consideraciones y en el escrito de justificación que hace parte de la presente modificación, y la cual quedará así 2.1.2.02.02.008.04.01.

SEGUNDO: PUBLICACIÓN. La presente ACTA ACLARATORIA, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

Para constancia, se firma la presente acta aclaratoria el cinco (05) día del mes de febrero de 2024, por quienes en ella intervinieron.

Olga Lucia Gallo Cardona
Supervisora

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado por	Shirley Atehortua Agudelo Auxiliar Administrativo-contratista	Shirley Atehortua Agudelo.
Revisado por	Carolina Orrego Otalvaro Asesora Jurídica	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Alcaldesa Municipal.		

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co